

Hospital los Ángeles

33	P: Cuál es el monto y plazo del seguro que debe ser tomado? En caso de adjudicar, en que momento se debe entregar esta poliza?
	R: El seguro debe cubrir al menos al valor total de la obra. En lo relativo al plazo, el seguro debe estar vigente durante toda la etapa de ejecución de la obra y hasta la aprobación del informe N°3 o informe final del proyecto, en caso de otorgarse prórrogas a los plazos establecidos, el seguro este deberá ampliarse de manera tal que cubran también estas ampliaciones de plazo.
	El borrador de póliza de seguro debe ser entregado a la Agencia para su revisión y aprobación en la reunión de inicio de servicios y el documento definitivo debe ser entregado conjuntamente con el contrato debidamente firmado por el contratista.